

POLÍTICA DE INNOVACIÓN DE AQUATERRA

AQUATERRA SERVICIOS INFRAESTRUCTURAS, SL (AQUATERRA) tiene por objeto el diseñar, construir, explotar, conservar y mantener infraestructuras, con sus instalaciones y equipamientos, tanto lineales como ligadas a las ciudades, desde una cultura de innovación que busca optimizar su funcionamiento en todos los aspectos. Por ello, su relevancia está en el aporte de soluciones sostenibles, eficientes e innovadoras, generando valor.

Esta política representa el marco de referencia para el desarrollo, implantación y mejora continua del sistema de gestión de la innovación, conforme a los requisitos establecidos en la norma UNE-EN ISO 56001:2024.

AQUATERRA se obliga a promover y consolidar una sistemática orientada a generar valor sostenible para los clientes, la sociedad y la propia empresa, mediante la identificación, creación, experimentación y despliegue de oportunidades innovadoras. Es su pilar para fortalecer la competitividad, anticipar los cambios del entorno y aportar soluciones originales.

La actividad innovadora se dirige principalmente a la mejora continua de los procesos internos y servicios el desarrollo de soluciones que incrementen su eficiencia, sostenibilidad, seguridad y calidad, la incorporación de nuevas tecnologías, métodos y herramientas que aporten valor real a los clientes y a los grupos de interés, y la anticipación a las tendencias regulatorias, tecnológicas y sociales relevantes para el sector.

El modelo es abierto, basado en la colaboración activa, y promoviendo el intercambio multidireccional de conocimiento. Fomenta una cultura basada en la creatividad, la participación y la iniciativa del personal; la experimentación responsable y el error como fuente de aprendizaje; el reconocimiento de las contribuciones innovadoras; y el desarrollo de las capacidades y competencias necesarias. Garantiza la disponibilidad de los recursos humanos, técnicos y financieros.

AQUATERRA se compromete a gestionar un portfolio equilibrado que incluya, en su caso, innovación orientada a mejorar servicios, al desarrollo de nuevas líneas, y a soluciones radicalmente novedosas. La toma de decisiones y la priorización se realiza considerando criterios como el valor potencial, la viabilidad técnica y económica, el riesgo, la alineación estratégica y su contribución a la sostenibilidad.

Debe generar valor tangible y medible para los clientes; en términos de eficiencia, posicionamiento y competitividad, para la propia empresa; y mediante soluciones más sostenibles, seguras y responsables, para la sociedad. El Sistema contempla la evaluación periódica del impacto y la mejora continua de los procesos.

Todo el personal se compromete a contribuir a la eficacia y mejora continua del Sistema de Gestión de la Innovación para alcanzar los objetivos establecidos, que la Dirección planifica y revisa periódicamente.

La presente política se comunica a toda la organización, estando disponible para las partes interesadas pertinentes.

En Madrid, a 21 septiembre 2025.

Firmado el original

DECLARACIÓN DE PROPÓSITO DE AQUATERRA EN MATERIA DE INNOVACIÓN.

El propósito de AQUATERRA SERVICIOS INFRAESTRUCTURAS, SL (AQUATERRA) es diseñar, construir, explotar, conservar y mantener infraestructuras, con sus instalaciones y equipamientos, tanto lineales como ligadas a las ciudades, desde una cultura de innovación que busca optimizar su funcionamiento en todos los aspectos. Por ello, su relevancia está en el aporte de soluciones sostenibles, eficientes e innovadoras, generando valor a largo plazo para clientes, empleados, propietarios y la sociedad en su conjunto.

La organización orienta sus operaciones hacia la mejora continua del entorno en el que se desarrolla, contribuyendo al progreso, la transición ecológica y la digitalización del sector de la construcción.

AQUATERRA reconoce la innovación como un factor estratégico clave para

- Mejorar su competitividad en licitaciones públicas y privadas.
- Incrementar la eficiencia operativa y reducir costes.
- Impulsar soluciones sostenibles, como la descarbonización y la economía circular.
- Adaptarse a nuevas tecnologías.
- Motivar a sus profesionales.

La innovación en la empresa se proyecta en un sentido amplio que incluye a:

- La innovación tecnológica en sus áreas de actividad (productos, métodos, equipos y maquinaria).
- Los procesos estratégicos, operativos y de soporte.
- Los servicios operativos y funcionales.
- El modelo de negocio.
- La estructura organizativa.

Los principios rectores en los que AQUATERRA basa su propósito de innovación son:

- Sostenibilidad y compromiso con criterios ESG.
- Orientación al cliente, con soluciones específicas y de alto valor.
- Colaboración con socios, proveedores, clientes y administración.
- Cultura innovadora enmarcada en la promoción de ideas y la mejora continua.
- Gestión del conocimiento como puesta en valor del aprendizaje de la organización.
- Seguridad y calidad como valores prioritarios y no negociables.
- Cumplimiento legal y normativo siempre presente.

El propósito de innovación se integra con la estrategia en su planificación, asignación de recursos específicos y alineación de sus objetivos con los de negocio.

En Madrid, a 21 septiembre 2025.

Firmado el original